



ACTA DE SESION DE CONFORMACION, INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CHOTA 2024

En la ciudad de Chota, siendo las 10:00 horas del día jueves 04 de enero del 2024, reunidos en las instalaciones del Auditorio de la Central de Operaciones de Seguridad Ciudadana, en el marco de la Convocatoria realizada por el Sr. Alcalde a través de la Secretaría Técnica, en mérito al cumplimiento de la Ley N° 27933 Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se procede a registrar la asistencia que se detalla a continuación:

Dr. Anibal Galvez Saldana - Presidente.

Tute. PNP (el) Hugo. H. Mestanza Pérez - Subprefect Técnico

Lic. José Darwin Fernández Tarrillo - Rep. Subprefectura

TNT. DNP. JUAN CARLOS QUINTANA GIP - COMISARIA - CHOTA

PROF. RICHARD MIGUEL MARTOS RUIZ - UOEL CHOTA

M6. WILHER NÚÑEZ VÁSQUEZ - DISA CHOTA

Dra. BETHY MERCEDES BRAVO HOLACHE - MINISTERIO PUBLICO

OSCAR CABRERA DIAZ - ALCALDE MUN. DIST. - LAJAS

Dr. Humberto Flores Cabelero - PODER JUDICIAL

David Tiravanti Delgado - ALCALDE MUN. DUT. TACABAMBO

Roger Zavelata Bonavides - ALCALDE MUN. DIST. CHALAMARCA.

PRESIDENTE. Saludo a los participantes y al mismo tiempo desea que el año sea fructífero en el sentido del trabajo en beneficio de la sociedad en general, informa sobre la instalación de Cámaras de SMART CytI, que servirán para la Seguridad Ciudadana, asimismo se tiene previsto adquirir una Ambulancia exclusivamente para Seguridad Ciudadana, se espera fortalecer el trabajo en cuestión de Seguridad Ciudadana y el Compromiso es de Trabajar en beneficio de la población en general.



Se procede a la juramentación del los nuevos miembros representantes de la POP y de sus prefecturas.

Secretario Técnico. Invoa a comprometerse con el trabajo en beneficio de la ciudadanía.

siendo las 11:30 horas del mismo día y sin otra cosa que hacer se da por culminado la presente reunión.

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dr. Anibal Gálvez Saldaña
PRESIDENTE

[Signature]
O. Cáceres
Intendente de la zona

[Signature]
Betty Mercedes Bravo Malaché
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Civil y familia de Chota
Ministerio público Cajamarca

[Signature]
OA: 561716
Carlos QUINTANA AGIP
TNT. PNP

[Signature]
DNI: 41491100
Suprefecto DISTRICTO CHOTA

[Signature]
DNI 27930470
Director UGEL Chota

DIRECCION REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD CHOTA
PROMOCION DE LA SALUD
Mg. / EESFC. / Wilma Núñez Vásquez
Directora Ejecutiva de Promoción de la Salud

[Signature]
DNI 46339097
Sub Gerente de Desarrollo Económico y Social.
M.D.L.

[Signature]
Sr. Tec. COMISEC Chota

[Signature]
Lizandro Rubio Cayotopa
S.G.S. - PNP
C.I.P. N° 30674377

[Signature]
ALGUEL ESPINOSA FERNANDEZ
S.G. PNP (R)
COORD. D. P. U. D. S. E. G. CIUDADANA

[Signature]
Dña. Estrella Ortiz
73157282
S.G. PNP
COORD. A. D. S. G. C.



ACTA DE LA PRIMERA REUNION ORDINARIA DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CHOTA

Siendo las 10:00 horas del día 29 de febrero del 2024 reunidos los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - Chota, en los ambientes del auditorio de la Central de observaciones de Seguridad Ciudadana, ubicado en el Jr. Adriano Novos Edm. 6 s/n, conforme a la convocatoria realizada por el presidente del COPROSEC Dr. Anibal Gálvez Saldaña a través de la secretaría Técnica mediante oficio múltiple N° 003-2024-COPROSEC/CHOTA con la finalidad de tratar las actividades a realizar conforme al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Chota 2024 - 2027.

Acto seguido se procede a registrar la asistencia:

Dr. Anibal Gálvez Saldaña - Presidente COPROSEC

Comde. PNP. Hugo Gabriel Cieza Coronado - Comisario Chota

Sr. Silver Vandelomar Pérez Alarcón - Subprefecto Provincial

Dr. Hugo Delgado Bolivia - Director de la DISA

Dra. Betty M. Bravo Malache - Ministerio Público

Sr. Oscar Cabrera Diaz - Alcalde Distrital de Lajas.

Int.(r) Hugo Mestanza Pérez, Alcalde de Chalameros solicitó dispensa.

El presidente da la bienvenida a los asistentes y lanza a la reflexión sobre el trabajo que se viene realizando con respecto a seguridad ciudadana y exhorta a quienes están a cargo de direccionar el trabajo y que pongan más esfuerzo para poder combatir la delincuencia y la informalidad.

Secretario Técnico hace un informe con respecto al trabajo del personal de Serenazgo y que existe un promedio de 10 a 15 intervenciones diarias, manifiesta su malestar con respecto al estacionamiento de vehículos en la vía pública generando

malestar a la población en general, informa sobre la existencia del SMART CITY y que está al servicio de toda la población. además informa que las grabaciones de la central de videovigilancia solo se está entregando a pedido de la policía y fiscalía de acuerdo a la normatividad vigente.

SUPREFECTO. Saluda a la reunión en general, hace incapié sobre los problemas que existen y que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo y que en algo se está fallando como representantes de las instituciones, se tiene que encontrar la forma para llegar a combatir los problemas que aquejan a la población en su conjunto, sugiere que los integrantes de la PNP y serenazgo que tengan mayor contacto con las organizaciones a favor de la seguridad Ciudadana, solicita contar con una data de los establecimientos Comerciales que cuentan con sus permisos municipales correspondientes y actualizados, hay que intervenir a locales que año tras año vienen funcionando ilegalmente, se tiene que ser mas severos para combatir los delitos y faltas, llama a trabajar de manera conjunta e involucrados y tener contacto directo con la ciudadanía, sobre el caso de la plaza de armas se tiene que realizar cambios y solucionar la informalidad, invoca a la reflexión a todas las autoridades a trabajar de manera conjunta.

COMANDANTE PNP. Saluda a la reunión y se presenta a la asamblea. manifiesta que debemos estar unidos y hacer cumplir la normativa, el día que se hizo cargo de la Comisaría se ha encontrado muchas anomalías, se ha tenido situaciones adversas pero hace un llamado a trabajar de manera conjunta, se viene realizando varias estrategias para el trabajo en materia de seguridad Ciudadana, se ha empadronado a los que ofrecen servicio público de mototaxi y de esta manera contar con una data y la formalidad para evitar la comisión de delitos contra las

personas y el patrimonio y se viene poniendo un sticker a cada vehículo de transporte público, se ha hecho con operativos y se ha encontrado un promedio de 30 requisitorizados por diversos delitos y se ha capturado a una banda de delincuentes que en época de Carnavales se dedicaban a robar vehículos menores, se ha identificado a lugares de expendio de drogas y que se va a proceder con la intervención respectiva, se tiene con un patrullero inoperativo y no se cuenta con los medios suficientes para ponerlo operativo dicha unidad móvil, se ha intervenido a locales donde concurren menores de edad, pone a disposición el número de la Comisaría para poder llegar a tiempo y evitar la comisión de delitos, muestra su disposición para trabajar de manera conjunta a favor de la comunidad, hace la entrega de tarjetas a cada uno de los asistentes a la reunión.

FISCALIA. Saluda a la reunión, se muestra conforme con la participación de los miembros del COPROSEC.

ALCALDE DE LAJAS. Saluda a la reunión, manifiesta que se viene trabajando en materia de Seguridad Ciudadana y que estara de todos para combatir la inseguridad e invita a que se haga la visita hacia Lajas para coordinar y trabajar en beneficio de la población.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL. Saluda a la reunión manifiesta y pide realizar trabajos conjuntos y que hay sectores de la ciudad que se ha convertido en zonas rojas y de alta peligrosidad.

REPRESENTANTE DE ESALUD. muestra su preocupación por el incremento de la delincuencia en la ciudad de Chota, muestra su preocupación por parte de los cortes constante de energía y que hay problemas muy graves por que a raíz de este problema se deterioran los equipos informaticos

BOMBEROS. Saluda a la reunión y muestra su preocupación

por que no se cuenta con los materiales adecuados para realizar los labores.

REPRESENTANTE DE RONDAS. Se viene fortaleciendo las bases de rondas para trabajar coordinadamente frente a la delincuencia y tener que realizar operativos constantes para combatir y erradicar la informalidad y delincuencia, se ha venido trabajando con las diversas autoridades y se ha clausurado diversos locales informales. Sugiere que se coordine para que haya un representante de los mototaxistas y pide mayor coordinación y realizar charlas en las Comunidades Campesinas sobre violencia familiar.

ING. ROBERTO NEJRA. Saluda a la reunión, manifiesta que las diversas áreas de la municipalidad para poder trabajar de manera articulada, trabajar de manera coordinada para obtener logros importantes, informa que se ha clausurado diversos locales de diversión nocturna de manera temporal o definitiva, se tiene deficiencias para realizar los decomisos por no contar con un depósito municipal, solicita la incorporación del personal de fiscalización en el patrullaje integrado, se tiene que tener una data actualizada de bares y cantinas y se ha identificado 90 lugares de venta de licor y mas de 500 comerciantes ambulantes y que en esta semana se tiene programado la clausura de locales para que no se brinde los servicios de estos Centros Comerciales.

PROF. VICTOR CAMACHO. Saluda a la asamblea, resalta el trabajo de las diversas instituciones y muestra su preocupación con respecto a la informalidad de los transportistas y Comercio ambulante y en su mayoría de conductores no cuentan con sus permisos correspondientes expresa que debe haber cambios en la gestión municipal y corregir errores que se viene dando; con respecto a la informalidad debe haber un plan de operativos conjuntos para tener mayor fuerza en el trabajo en materia de seguridad Ciudadana programar operativos de manera muy reservada para



Obtener logros y que si las tiendas Comerciales no cumplen con la normatividad deben ser sancionados.

SUBPREFECTO. solicita que todos los eventos públicos tienen que tener la autorización y permisos correspondientes ya que hay mucha informalidad con respecto a este caso.

PROF. CARIACHO. Solicite al presidente para que se solicite a Cgamarca un patrullero para la Comisaría Sectorial de Chota.

COMANDANTE. Que toda Coordinación sobre operativos sea con su persona y/o el Capitan.

CAPITAN. Saluda a la reunión, muestra las necesidades y la preocupación en materia de seguridad Ciudadana, se viene trabajando a base de metas a base de presupuesto por resultados y actualmente se viene trabajando el PPOSO, se recibe los requerimientos de las Comisarias distritales y que muchas municipalidades distritales han designado muy poco presupuesto, el gobierno municipal debe destinar recursos para realizar actividades en materia de Seguridad Ciudadana y que según la estadística se muestra que el trabajo que se viene realizando este contribuyendo a la lucha contra la delincuencia y cumplir lo que la ley dispone.

COZ ORCOS. Saluda a la reunión y muestra su preocupación en los actos cívicos la poca participación de las instituciones públicas para dar realce a dichos actos protocolares, expone las funciones que realiza dentro de la ciudad de Chota. acto seguido se realizó la conformación del Comité de Movilización de la Provincia de Chota para el periodo 2024.

Siendo las 12:20 horas y sin temas más que tratar se da por terminada la presente reunión procediendo a la firma del acta correspondiente.

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Dr. Anibal Gálvez Saldaña
PRESIDENTE

Grafirosa

SUBPREFECTO



[Signature]
DA-936744
Hugo CIEZA CORONADO
COMANDANTE PNP

[Signature]
BETHY BRAS MALACHE
Ministerio Publico

[Signature]
P. del pueblo

[Signature]

[Signature]
Jes Sanchez F
Es Salud.

[Signature]
72229369

[Signature]
G. ARELAGA, C.E.
CAPITAN PNO

[Signature]
Richard Zapalá
D. S. O. - CHOTA

[Signature]
SUB GERENTE DE LIC. Y FISCALIZ
MPCH.

[Signature]
SOS PNP (M)
Coord. Ap. 5630
B. Briones

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
[Signature]
Téc. Delfredo Fustamante Mejía
JEFE POLICIA MUNICIPAL

[Signature]
Rojelio Mejía
G. A. E. M. P. CH.

COMANDO EN JEFE
FUERZAS POLICIALES DEL PERU
[Signature]
Téc. José H. Banchora Calderón
SECCIONARIO - CIA N° 89

[Signature]
27420418
Sub. Gerente
GRD MPCH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
[Signature]
HUGO H. MESTANZA PEREZ
TTE PNP (O)
SECRETARIO TECNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA



Acto de la I Audiencia Pública del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - Chota 2024

En la Provincia de Chota siendo las 10:15 horas del día 26 de marzo del 2024 reunidos los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana en las instalaciones del Auditorio de la Central de Operaciones de Seguridad Ciudadana se dio inicio a la I Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana con la finalidad de informar las actividades realizadas durante el primer trimestre de acuerdo al Plan Anual Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027 bajo la conducción del Dr. Anibal Gálvez Saldana en calidad de Presidente del COPROSEC.

Acto seguido se procede a registrar la asistencia de los miembros a dicha Audiencia:

Dr. Anibal Gálvez Saldana - Presidente

Sr. Silver Vandelomar Pérez Alarcón - Subprefecto

cmdte. PNP. Hugo Gabriel Cieza Coronado - Comisario Sectorial CHOTA

Dr. Humberto Anibal Flores Caballero - Poder Judicial - CHOTA

Dra. Bethy Mercedes Bravo Malache - Ministerio Público

Dr. Dante Luis Tiravanti Delgado - Alcalde Distrital de Tacabamba

Sr. Roger Zavaleta Benavides - Alcalde Distrital de Chalamorca.

Tnte. PNP(r) Hugo Homero Hestanza Perez - Secretario Técnico COPROSEC

La Primera Audiencia del COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA CHOTA se desarrolló con el punto de Agenda: Informe sobre actividades Realizadas. Secretario Técnico. Da la bienvenida a los participantes de la Audiencia.

Dr. Wilmer. Saludo a cada uno de los asistentes, e invoca a trabajar de una manera unida en beneficio de la Comunidad en general.

SUBPREFECTO. Saludo a los asistentes, y muestra su

Grafiresa

preocupación frente a los diversos problemas dentro de la ciudad y se siente contento con el trabajo en equipo que se viene realizando, la lucha contra la inseguridad ciudadana que se va de manera conjunta.

SECRETARIO TECNICO. manifiesta el compromiso y felicita a las autoridades por los trabajos que se viene realizando, con respecto al plan de trabajo las actividades contemplado en dicho plan se viene ejecutando, la única manera de entregar imágenes de las cámaras de videovigilancia tiene que tener un pedido por el Comandante, poder, judicial y fiscalía, se están logrando resultados importantes en el sentido y enfocado a seguridad ciudadana, el personal de videovigilancia viene respondiendo de inmediato para evitar la comisión de ilícitos, se tiene funcionando el SMART City Ciudad inteligente para que cuando se presente cualquier inconveniente se actúe de inmediato, se viene implementando las foto papeletas, la empresa BIETEC viene gestionando el reconocimiento facial, con respecto a unidades móviles se cuenta con 3 unidades operativas y dos que se vienen adecuando, la gente se siente contento con el trabajo que se viene realizando y todo está cambiando en bien de la Comunidad Chotana, con Electronorte se ha hecho la detección de zonas con poca iluminación y se ha corregido de inmediato, se está realizando operativos constantes, se informa que en todas las reuniones tienen que estar los miembros titulares para evitar las sanciones que conlleve la inasistencia de acuerdo a ley, respetar siempre el horario para que logre los objetivos trazados, es obligación de las autoridades estar presentes caso contrario se estará realizando el informe a la instancia correspondiente.

SUBPREFECTO. Felicita a la PNP por su respaldo a los funcionarios de licencias y de defensa civil, pide que haya un amparo legal por parte de la MPEH, propone revisión general de las licencias el porque se he otorgado sin medir consecuencias ya que se he dado sin tener en cuenta la normatividad, no generar confrontaciones con la ciudadanía, no hay necesidad de optar la opción de la violencia, hay que hacer entender a los ciudadanos de manera apropiada, se ha llegado a dos diferentes locales y se he exhortado que regularicen sus licencias y que respeten los horarios que contempla su licencia de funcionamiento, hay que hacer un llamado a los dueños de negocios para orientarlos porque muchos no conocen los procedimientos para su formalización, y muchos desconocen la gravedad en caso existiera una desgracia en su local y las sanciones que los podría generar, se ha intervenido en el Jr. San Martín y Av. Tacabamba y hay que estar los representantes de cada institución y respaldar al accionar de los principales actores, policía Municipal, Serenazgo y/o otras.

ING. ROGELIO. Saludo a la asamblea, resalte la intervención del subprefecto, en el caso de licencias hemos constatado que hay licencias sin expedientes en la MPEH, hay que capacitar para ver como se han omitido las licencias, anteriormente se trabajaba con meta 100 licencias, en estos primeros 3 meses se he otorgado un promedio de 50 licencias, felicitar a las autoridades por el trabajo y esfuerzo de los integrantes del COPROSE y otras autoridades involucradas en el trabajo de Seguridad Ciudadana, Todos los Santos y San Martín además de la 27 de noviembre y Av. Todos los Santos se encuentran liberadas asimismo en otras áreas si he logrado liberar porque antes lo usaban como depósito y en las intervenciones se han decomisado productos altamente contaminados, hasta

hoy se ha recolectado 5 toneladas de productos decomisados y en el lapso de 8 días se haga una eliminación final de dichos productos, en bares y Cantines se ha entregado la data a todas las autoridades donde se visibiliza de alta informalidad, y hay que enfrentarlo de manera estratégica por que se ha encontrado hasta menores de edad ingiriendo de bebidas alcohólicas, se ha impuesto hasta IUIT a ciertos establecimientos se ha colocado el adhesivo y han sido eliminados de los locales a pesar que fueron clausurados en diferentes modalidades de negocios, por reincidencia en otras ciudades se pone el bloque de cemento y la clausura definitiva, Personal de licencias se incorpore en el patrullaje integrado, hay muchas personas que quieren ver a Chota limpia y segura, se ha participado en el patrullaje integrado y estas acciones tienen que ser reforzadas continuamente, se ha constatado que se filtre de información y esperamos superar estos inconvenientes, se ha realizado la data del Comercio en Chota y es preocupante la realidad en sentido de la infraestructura, se ha planteado una reubicación del Comercio de frutas vaya la 2da planta del Mercado Mayorista hay que tratarlo con celeridad, hay 550 Comercios ambulantes es un problema cultural y no solo es problema de nuestra Ciudad, problema es que la gente del ambito rural que han migrado a la Ciudad por otro lado vienen de las ciudades de la costa porque es atractiva nuestra Ciudad para sus negocios, se indica que este operando la Unidad de fiscalización Sanitaria, Jr. 30 de agosto a los Comerciantes de zapatillas en la calle hay que intervenir en este sentido y dejar libre el espacio público y la mayor parte de negocios se da en la calle y afecta a los Comercios formales, se puede estacionar las unidades vehiculares en este espacio público por parte de los PMP, Sorenazgo, Licencias, policía municipal, etc, nos falta capacidad operativa.



SUBPREFECTO. Registrar y difundir las imágenes de los trabajos e intervenciones que se realizan por los diversos actores, en los diferentes operativos, reforzar la imagen institucional de la HPMH. Policía Municipal tiene toda la disposición de realizar y hacer cumplir la normatividad, llamado a los regidores para que implementen este sector.

AREA DE LICENCIAS. Ing. Fernando Valdivia saluda a los asistentes a la reunión, hemos estado preocupados por la formalización de las licencias queremos regularizar estos problemas que entorpecen a esta nueva gestión, con respecto a los horarios ha ejercido ciertos privilegios a muchos locales como se obtuvo eso se desconoce hasta el momento, la plaza de Armas habían ambulantes que se habían establecido, se ha optado que vayan a las calles adyacentes, felicita el apoyo de la PNP, subprefectura, al área de desarrollo económico y de esta manera se viene empoderando en el ordenamiento, por parte de las autoridades dispuestas a colaborar siempre.

COMANDANTE PNP. Saludo a la asamblea, se interviene a locales en prevención de delitos en contra de los menores había bastantes problemas con respecto a efectivos policiales, la PNP aporta en cuestión estadísticas se ha hecho una producción en el primer trimestre más que todo el año pasado de enero a marzo se ha capturado a más de 600 requisitoriados, hay que estar presentes en nuestras instituciones, hay que cerrar el círculo, se aplica la estrategia el uso progresivo de la fuerza, se cuenta con 7 puestos en el día y 8 en el turno noche con personal capacitado y están en la capacidad de poner infracciones, el personal policial tiene que tener el conocimiento suficiente para poder actuar en cualquier situación adversa, se busca ser preventivo con el plan stereo se hace todas las noches operativos en bares y cantinas, se está haciendo el empadronamiento de vehículos

de transporte público, se manera el sistema JEMPOL para vehículos con requisitoria, el plan CERCA se trabaja con todos los com. saviés para detener a los involucrados en delitos, el 99% de delitos que se cometen en flagrancia le corresponde 4 años de prisión se ha capturado a una banda criminal que venían operando desde Cajamarca, se intervino a Cogoteros banda que robaba motos y mototaxis, robacelulares dirigidos por personas Venezolanas y están con prisión preventiva, hay vehículos recuperados, se hizo la detención de un microcomercializador de drogas que operaba en los locales nocturnos en circunstancias de flagrancia, se ha procedido a la intervención de personas con armas de fuego que no contaban con sus permisos respectivos, se cuenta con Programas de prevención, se ha formado 03 juntas vecinales por problemas de conflictivo con las rondas antes no se los podido promover la idea es tener 20 juntas vecinales para beneficio de la población se viene trabajando en el programa de equinoterapia, recomienda que seguridad ciudadana es querer hacer las cosas y se tiene que ir en una misma línea, se viene trabajando en 3 estrategias por la fiesta de junio.

Dr. WILMER VÁSQUEZ. Saluda a los asambleos, resalta el trabajo de los integrantes del COPROVEC, hay que trabajar de manera articulada para combatir la delincuencia, felicita a la PNP, además si se tiene que hacer un pedido para que se quede en la Comisaría Sectorial de nuestra jurisdicción por ser un agente muy operativo por que anteriormente había muchos pretextos para no realizar el trabajo, hay que difundir a inasistencia de los miembros del COPROSEC para que sean sancionados por su irresponsabilidad, con respecto a la ordenanza 026 se tiene que analizar, revisar, evaluar y si es necesario derogarlo y emitir una nueva ordenanza. previo informe técnico legal y de esta manera hacer un nuevo enfoque y el trabajo correspondiente, hay mucho trabajo que realizar. y hasta



el momento hay muchos logros hasta el momento.
Ing. Rogelio. solicita incorporar la Sub Gerencia de transportes, la
venta de papeo y descarga en maestranza, programar un evento
de capacitación a dueños de bares y Cantinas.

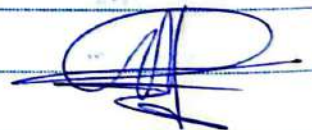
SECRETARIO TÉCNICO. Se ha hecho la unificación a Transportes y las
Rondas, además se tiene el documento para que el Comandante
continúe su labor dentro de nuestra jurisdicción, solicita no
cambiar constantemente el personal de serenazgo, Policía municipal
y de videovigilancia porque capacitarlos a los nuevos es
una tarea que hace mermar la operatividad respectiva.
Siendo las 12:17 Horas y sin mas puntos que tratar se da
por culminada dicha audiencia procediendo a firmar dicha
acta correspondiente.


CA-336744
Hugo CIEZA CORONADO
COMANDANTE PNP


DR. ANIBAL FLORES CABALLERO
PODER JUDICIAL


Ing. J. Valdivia C.
ENSA


Director Local
M.P.-CH.

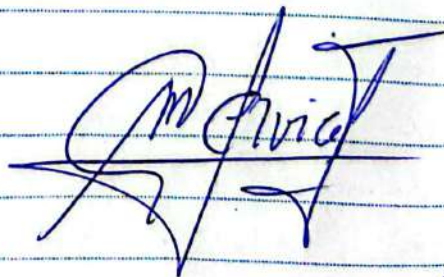



MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Control Interno
Subcomisario Páez Alarcón
SUB INSPECTOR MUNICIPAL DE CHOTA


G. D. E.
M.P.-CH.


PNP 8940232
G. D. E.









Andrés
212591666

Diego

Andrés
CEM Chota

Andrés
212591666

Andrés
212965313

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

HUGO H. MESTANZA PEREZ
TITULO PNP 00
SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA